

Universidad de Guadalajara

**BOLETIN DE SESIONES
DEL CONSEJO GENERAL
UNIVERSITARIO**



**1o. DE ABRIL
DE 1995**

**BOLETIN DE SESIONES DEL CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO**

1o. DE ABRIL DE 1995

DIRECTORIO

DR. VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO
RECTOR GENERAL

DR. MISAEL GRADILLA DAMMY
VICERRECTOR EJECUTIVO

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ
SECRETARIO GENERAL

INDICE

RESUMEN

MENSAJE DEL DR. VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO
AL ASUMIR LA RECTORIA DE LA
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RESUMEN DEL ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DEL DIA 01 DE ABRIL DE 1995

Siendo las 09 Hrs. con 30 minutos del día 01 de Abril de 1995, en el Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, bajo la Presidencia del Dr. Misael Gradilla Dammy y fungiendo en la Secretaría el Lic. José Trinidad Padilla López, dió inició la Sesión Solemne del Consejo General Universitario, se nombró lista de presentes y con una asistencia de 92 consejeros acreditados se declaró la existencia de quórum legal, se procedió a la lectura de la Orden del Día con los siguientes contenidos:

LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUORUM.

PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA.

DESIGNACION DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO QUE EN REPRESENTACION DE ESTE MAXIMO ORGANO DE GOBIERNO, TOMARA LA PROTESTA AL RECTOR GENERAL ENTRANTE.

LECTURA DEL DICTAMEN DE LA ELECCION DE RECTOR GENERAL.

TOMA DE PROTESTA DEL DR. VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO, COMO RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA EL PERIODO 1995-2001 Y MENSAJE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

Se nombró lista de presentes y con una asistencia de 92 consejeros acreditados se declaró quórum legal.

Se puso a consideración la Orden del Día, misma que fué aprobada.

La Presidencia puso a consideración del Consejo General Universitario, que se designara a un miembro del mismo para que en su representación, tome la protesta al Rector General entrante. Los consejeros Dr. Raúl Vargas López, Ing. Antonio Oropeza Chávez, Lic. Carlos Palafox Velasco, Profr. Iván Huizar Lara, Ing. Alfredo Mendoza Cornejo y el Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla, hicieron en su oportunidad, uso de la palabra para proponer al Ing. Jorge Matute Remus, como la persona más idónea para esa encomienda, ya que reunía las características más apropiadas para ello, en virtud de haber sido Rector de la Universidad de Guadalajara, Maestro de muchas generaciones de profesionistas, el de haber obtenido el reconocimiento público en el ejercicio de su profesión y además por ser un hombre de reconocida valía social y moralmente; también hubo una propuesta del representante estudiantil Tomás Figueroa Padilla, en el sentido de que quien le tomara la protesta al Rector General, fuera un representante estudiantil ante el Consejo General; en su oportunidad la Presidencia sometió a votación las dos propuestas, resultando aprobada la de que fuera el Ing. Jorge Matute Remus, quien cumpliera con tomar la protesta del nuevo Rector General de la Universidad de Guadalajara.

La presidencia propuso y se aprobó un receso de cinco minutos.

Concluido el receso concedido, el Presidente del Consejo mencionó que se encontraban presentes en el recinto universitario; el C. Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, así como el Lic. Raúl Padilla López, Primer Rector General de la Universidad de Guadalajara y el Ing. Jorge Matute Remus.

El Presidente del Consejo, solicitó al Lic. José Trinidad Padilla López diera lectura al Dictamen emitido por la Comisión Especial Electoral, quien procedió a cumplir con la solicitud en los términos siguientes:

PRIMERO. El Consejo General Universitario erigido en Colegio Electoral y en ejercicio de la facultad que le confiere la fracción VIII de los artículos 31 y 33 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, declara:

Son válidas y legítimas las elecciones que para Rector General se llevaron a cabo en el pleno del H. Consejo General Universitario el día 13 de marzo de 1995.

Es Rector General de la Universidad de Guadalajara, para el período que comprende del 1o. de abril de 1995 al 31 de marzo del 2001, el Ciudadano Víctor Manuel González Romero, quien el 1o. de abril del año en curso, tomará posesión de su cargo y rendirá ante el Pleno de este Honorable Consejo General Universitario la protesta de Ley.

SEGUNDO. Notifíquese el presente dictamen en todas las dependencias de la Universidad de Guadalajara, así como a las instituciones públicas a que haya lugar y dése la publicidad necesaria para el conocimiento de la sociedad en general.

TERCERO. Facúltese al Rector General para que ejecute el presente Dictamen en los términos del Artículo 35 Párrafo II de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Hecho lo anterior, el Ing. Jorge Matute Remus, a efecto de cumplimentar con la encomienda referida, procedió a tomar la protesta respectiva al Dr. Víctor Manuel González Romero, quien protestó cumplir cabalmente y conforme a la Ley Orgánica con el cargo conferido.

Acto continuo, el Dr. Víctor Manuel González Romero, procedió a enviar un mensaje a la comunidad universitaria y al pueblo de Jalisco; en los siguientes términos: Expresó un sentido reconocimiento a todas las generaciones de universitarios, que con su esfuerzo colaboraron a darle la dimensión que hoy contiene la Universidad; también se refirió

a las características de autonomía e independencia, con que nuestra Universidad cuenta actualmente, que le permiten conducirse ajena a intereses particulares de grupos, ideologías y partidos políticos, lo que obliga a los universitarios de hoy a ser reflexivos y críticos, constructivos y audaces, serenos y equidistantes, pragmáticos y socialmente conscientes.

La Universidad bajo su dirección se compromete a cumplir con las tareas que le corresponden: enseñar a aprender y aprender para enseñar, investigar para conocer, enriquecer nuestra cultura y difundirla, servir e impulsar las grandes causas sociales, en otras palabras mencionó, que el compromiso de la Universidad será el de orientar su misión institucional hacia el desarrollo sostenible de Jalisco y de México.

Por lo tanto nuestra actividad se enfocará a procurar educar y educarnos para la consecución de los siguientes objetivos:

- Un sistema político democrático que asegure a todos los ciudadanos una participación en la toma de decisiones.
- Un modelo económico y productivo generador de bienes.
- Un esquema de justicia social que resuelva las tensiones del crecimiento demográfico y la desigualdad.
- Una estructura educativa capaz de desarrollar capital humano, científico, tecnológico, cultural y social.
- Un estilo de gobierno y administración pública flexible, ágil y eficiente.
- Un contexto internacional de las actividades productivas y financieras.
- Un orden global comprometido a la democracia.

El nuevo Rector retomó lo expresado en su programa general de trabajo, que expuso ante el propio Consejo General Universitario, en su calidad de candidato, enunciando que los esfuerzos para consolidar la Red Universitaria de Jalisco se ubicaban en cinco grandes áreas:

- El fortalecimiento de las funciones sustantivas.
- La promoción de una cultura institucional que de legitimidad y validez a un gobierno universitario con sentido académico.

- La integración de la estructura de la Red.
- La modernización y profesionalización de la administración universitaria y

- La edificación de una economía institucional sólida.

Apuntó, que los universitarios deberán de dirigir sus esfuerzos científicos y tecnológicos al rescate de la planta productiva, al de preservar nuestro patrimonio cultural y ser fieles a la vocación social que históricamente ha caracterizado a la Universidad de Guadalajara.

El Dr. González Romero expresó, que acepta con toda responsabilidad y conciencia la tarea encomendada y exhorta a todos los universitarios a cumplir con su deber.

Su programa de trabajo será viable y organizado y distribuido en tres grandes momentos:

En el corto plazo, se normalizará la operación en red y culminará el proceso de descentralización.

En el mediano plazo, se impulsará la calidad como estrategia rectora.

En el largo plazo, se consolidará la red, se mantendrá un liderazgo, sustentado en los resultados de nuestro trabajo.

Señaló, que su rectorado se esforzará en invertir y gastar sólo en lo prioritario y sustantivo, racionalizará el gasto y en razón de ello ha instruido a sus colaboradores inmediatos para que se aboquen a las siguientes tareas:

Discutir y elaborar las bases de una alianza estratégica con la sociedad jalisciense, mediante el acuerdo universitario para el desarrollo sostenible de Jalisco y de este acuerdo se derive poder ordenar y facilitar las actividades de extensión y vinculación de la Universidad, con el programa de apoyo al sector productivo y de servicios; el programa de apoyo a la administración pública; el programa de apoyo al desarrollo social y el programa de divulgación cultural.

El Dr. González Romero, señaló una serie de propuestas a realizar en su administración en lo que respecta al Gobierno Institucional, en relación a la estructura de la red, en materia de administración, en

materia de economía institucional, con relación a la planeación y evaluación institucionales.

Manifestó que ese conjunto de acciones a realizar, nos proveerá de los elementos necesarios para consolidar el proceso de la red y facilitarán la definición de los retos futuros de la institución.

Finalmente expresó que México está consciente y listo para que los mexicanos superemos la crisis y lo reconstruyamos y vivan en él los mexicanos en paz con concordia y bienestar; Jalisco también con conciencia y serenidad estará dando un paso al frente en la construcción de un nuevo pacto federal mas justo.

Concluyó dirigiéndose a los compañeros universitarios, estudiantes y académicos de la Universidad de Guadalajara, para mencionar que cada uno de ellos constituyen una pieza fundamental en el trabajo universitario y les pidió que cada uno realice en lo particular, su mejor esfuerzo para poder cumplir todos juntos con la tarea que hoy se inicia, comprometiéndose a coordinar esos esfuerzos, recursos y talentos para impulsar el desarrollo de Jalisco.

Ante todos los presentes ratificó el compromiso de ejercer un liderazgo académico y constructivo como Rector General de la Universidad de Guadalajara.

El Presidente del Consejo y por no haber más asuntos que tratar, procedió a declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria, siendo las 13 horas con 40 minutos del día 15 de Marzo de 1995.

MENSAJE PRONUNCIADO EN EL PARANINFO "ENRIQUE DIAZ DE LEON", POR EL DOCTOR VICTOR MANUEL GONZALEZ ROMERO, AL ASUMIR LA RECTORIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez,
Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco;

Licenciado Raúl Padilla López
Primer Rector General de la Universidad de Guadalajara;

Destacados miembros del presidium;

Honorable Consejo General Universitario;

Honorable Consejo Social de la Universidad de Guadalajara;

Distinguidos invitados especiales;

Compañeros universitarios;

Señoras y Señores;

Agradezco a todos ustedes su presencia y compañía en este solemne momento de la historia de la Universidad de Guadalajara como universitario, asumo este día, con enorme satisfacción y firme compromiso, el liderazgo que me ha sido conferido por la comunidad universitaria en su primer acto de autonomía en el marco de la nueva Ley Orgánica que la regula.

El diverso y plural auditorio presente hoy aquí, manifiesta no sólo la versátil capacidad y el potencial colectivo de la sociedad jalisciense, sino también el nuevo perfil de esta institución universitaria autónoma,

plural y regional que, a la vanguardia de las transformaciones nacionales de la educación superior, se integra en forma plena y corresponsable a la tarea de forjar un destino cierto, justo y democrático para la sociedad a la que sirve.

Los murales del jalisciense José Clemente Orozco, que habitan este recinto expresan la honda misión social de esta bicentenaria Casa de Estudios; el cultivo de las ciencias y de las artes al servicio de un pueblo poseedor de excepcionales raíces culturales, que ha buscado a lo largo de su historia hacer realidad la soberanía, la libertad, la justicia y el bienestar colectivo.

La historia nacional da testimonio del trabajo de muchas generaciones de universitarios que participaron, con dignidad intelectual y libertad académica, en los procesos gestores de nuestra patria, desde su independencia hasta la definición de su identidad; que impulsaron el proceso de la reforma liberal e inspiraron los principios de la revolución social. Han sido sobre todo universitarios quienes han cuestionado, con su discrepancia ilustrada, el modelo modernizador y estable que México ha perseguido durante las últimas siete décadas, y cuyas crisis exige hoy cambios democráticos inevitables para enfrentar una realidad social lacerante e inequitativa.

Los universitarios que supieron interpretar su realidad y comprometerse con su tiempo merecen un justo homenaje y nuestro profundo reconocimiento, Su legado y su presencia histórica nutren los esfuerzos, la valentía y la creatividad de los universitarios del presente.

Los universitarios de hoy nos debatimos en escenarios sociales inéditos, crudos y complejos, que demandan el cumplimiento cabal de nuestro deber; el desarrollo del conocimiento, la conservación y recreación de la cultura, y la acción social crítica, constructiva y solidaria.

En fechas recientes, los universitarios de esta Casa de Estudios hemos adquirido también la más trascendente responsabilidad de nuestra historia moderna como colectividad académica: la autonomía. Esta anhelada capacidad para el ejercicio pleno de nuestra madurez y libertad, es el fruto del trabajo de todos los universitarios, y es, por lo tanto, tarea por todos compartida. El ejercicio de este régimen institucional de independencia nos exige ser reflexivos y críticos; constructivos y audaces, serenos y equidistantes; pragmáticos y socialmente conscientes.

La Universidad de Guadalajara goza hoy de autonomía e independencia respecto del gobierno de grupos de interés particular, y de ideologías y partidos políticos y se suma positivamente, como una institución académica renovada y reformada, a la construcción de un futuro diferente para México. En el marco de nuestra misión, los universitarios reconocemos no sólo los derechos y los privilegios de la autonomía, sino su sentido pleno. es decir, las responsabilidades y obligaciones inherentes a un ejercicio maduro de la independencia.

Por lo tanto, haremos, con calidad y pertinencia, de acuerdo con los signos de los tiempos, lo que nos corresponde; enseñar a aprender y aprender para enseñar; investigar para conocer; enriquecer nuestra cultura y difundirla, servir e impulsar las grandes causas sociales. Desde la trinchera universitaria, buscaremos reafirmar y hacer más productivo el compromiso de la Universidad de Guadalajara con la sociedad Jalisciense.

El mandato que recibí del Honorable Consejo General Universitario para gobernar a nuestra institución hasta el año 2001, fue claro y preciso en su propósito de afianzar el nuevo formato institucional bajo el sistema de red y consolidar una cultura universitaria académica, colegiada y participativa, así como de edificar puentes eficaces para la colaboración inteligente y positiva entre la universidad y los sectores

de su entorno, con el fin de lograr un desarrollo sostenible, congruente con nuestra realidad e idiosincrasia.

El compromiso de la Universidad para con su medio es, entonces, responsable integral y de largo plazo. Por ello, hemos decidido orientar nuestra misión institucional hacia el desarrollo sostenible de Jalisco y de México. Pugnaremos por un estilo de desarrollo regional y nacional que no sólo busque la satisfacción de las necesidades inmediatas, sean estas coyunturales o no, sino hacerlo de manera que se garantice a las generaciones futuras, nuestros hijos y los hijos de sus hijos, la posibilidad de satisfacer a su vez las suyas propias.

Por lo tanto, con nuestra actividad académica cotidiana optaremos por una estrategia hacia el futuro que, además de conservar y ampliar los recursos naturales y cuidar la calidad del medio ambiente, procure también educar y educarnos para la consecución de los siguientes objetivos.

- Un sistema político democrático, que asegure a todos los ciudadanos una participación efectiva en la toma de decisiones y en la búsqueda del bienestar colectivo.
- Un modelo económico y productivo generador de bienes, valor agregado y conocimiento técnico autónomo y actualizado.
- Un esquema de justicia social que resuelva las tensiones combinadas del crecimiento demográfico y de la desigualdad originada por olvidos ancestrales y por nuevas formas de marginación.
- Una estructura educativa capaz de desarrollar capital humano, científico, tecnológico, cultural y social que, con imaginación y audacia, proponga opciones viables y respetuosas para

resolver cuestiones vitales a la persona humana y a su desenvolvimiento como ser comunitario;

- Un estilo de gobierno y administración pública flexible, ágil y eficiente, sujeto a evaluación y a reforma, asumido como servicio a la sociedad;
- Un contexto internacional promotor de las actividades productivas y financieras, pero también del respeto a la soberanía y a la autodeterminación de los pueblos, y
- Un orden global comprometido con la democracia, los derechos humanos y el desarrollo social.

Compañeros universitarios:

Justo es reconocer que hoy asumo mi cargo en condiciones muy diferentes a las que encontró mi predecesor hace seis años. Recibo una institución con finanzas equilibradas y sanas; reformada y reestructurada en lo académico, sujeta a una intensa descentralización y desconcentración administrativa; con una presencia cultural fortalecida y diversificada; dotada de autonomía e independencia; parte vital, consciente y activa en el proceso de democratización jalisciense; lista y disponible para el trabajo académico. En resumen, recibo, para servirla, a una universidad creativa, dinámica y con rica vida académica, en paz y concordia y a la vanguardia universitaria nacional.

Estos son los resultados de seis años de trabajo de la comunidad universitaria, bajo la conducción audaz y visionaria de su primer Rector General; el Licenciado Raúl Padilla López.

Su liderazgo promovió una nueva estructura universitaria más ágil, diversa y justa, sirvió de catalizador entre la tradición y el cambio,

generó un proceso de transición dinámico y estable, se preocupó por el desarrollo regional, e impulsó un proceso de reforma que hoy nos permite concentrar nuestros esfuerzos en lo fundamentalmente académico.

Cuente usted, Licenciado Raúl Padilla López, con nuestro reconocimiento y respeto, y con nuestro compromiso para continuar avanzando en este proceso histórico de la reforma que con usted iniciamos los universitarios, hace seis años.

Aunque hemos avanzado sustancialmente en nuestro proyecto, los retos que implica la consolidación de este nuevo modelo institucional son numerosos y complejos. Sin embargo, el ánimo de trabajo que en el proceso de reforma se forjó, ha ampliado también, de manera significativa la disposición y la capacidad de respuesta de los universitarios.

En mi calidad de candidato a la Rectoría General, expuse ante este Honorable Consejo General Universitario mi Programa General de Trabajo. Hoy lo retomo para anunciar que habremos de concentrar nuestros esfuerzos de consolidación de la Red Universitaria en cinco grandes áreas.

- El fortalecimiento de las funciones sustantivas, para cumplir con nuestra misión de impulsar el desarrollo sostenible de Jalisco.
- La promoción de una cultura institucional que dé legitimidad y validez a un gobierno universitario con sentido académico, fundamentado en el principio de subsidiariedad e inspirado en un código ético.
- La integración de la estructura de la red, de manera tal que funcione internamente con cohesión e interdependencia, y con

coordinación y vinculación hacia el exterior.

- La modernización y profesionalización de la administración universitaria, para que facilite el trabajo académico, y
- La edificación de una economía institucional sólida, que proporcione certidumbre y vitalidad a la comunidad universitaria; garantice la calidad académica; y asegure el flujo de recursos suficiente y oportuno para operar saludablemente.

Estos grandes propósitos demandan la participación resuelta de la comunidad universitaria, y un liderazgo académico que la promueva y la favorezca. Me propongo acentuar la importancia de la vida colegiada de esta Casa de Estudios como eje central para la toma de decisiones; ejercer la autoridad con apego a las normas institucionales, con sentido de justicia y equilibrio, administrar los recursos de manera honesta e inteligente, respetar la libertad de cátedra, la tolerancia y la pluralidad.

En el ejercicio de una autonomía responsable, y en el marco de nuestra vocación institucional, los universitarios nos uniremos al resto de los mexicanos en la transformación que México requiere. Aportaremos lo mejor de nosotros; talento, trabajo, creatividad, conocimiento, cultura y solidaridad social, a la tarea colectiva de recuperación de un rumbo nacional claro, justo y de cara a la sociedad civil.

La severa situación económica que vivimos nos demanda una profunda revisión de las estrategias de desarrollo y modernización seguidas en los últimos años. Los orígenes y las causas de los problemas presentes son complejos y, al mismo tiempo, evidentes; las consecuencias de las medidas asumidas por el gobierno son graves e implican una vez más el sacrificio y la postergación de las expectativas de bienestar para todos; su crudeza nos ha obligado a enfrentar realidades inevitables, y sus efectos nos imponen quehaceres ineludibles.

Sin embargo, solo se podrá superar la recesión económica si se avanza en la urgente redefinición de las estrategias nacionales de desarrollo; en la recomposición democrática del sistema político; en la renovación institucional, y en la ejecución de una política nacional de desarrollo social.

La gran tarea en México apunta más hacia la recuperación de la credibilidad en un gobierno sustentado en la legitimidad de origen y de desempeño, hacia la conservación de una autoestima nacional que nos permita prevalecer como país soberano; hacia el conocimiento de verdades obvias que han permanecido escondidas por un uso extralegal del poder. La gran tarea nacional apunta hacia la democracia, la justicia y la dignidad.

Para llevar a cabo esta gran tarea es fundamental el concurso del sistema educativo en todos sus niveles. El éxito de los esfuerzos nacionales de reconstrucción reside en nuestra capacidad de formar mujeres y hombres responsables y calificados. Las universidades deben elevar su rentabilidad social y apuntalar así su valor como inversión estratégica para el desarrollo sostenible. Los universitarios somos, en verdad, parte integral de la solución y no componentes del problema. Este hecho nos obliga a ser reflexivos y críticos; a exigir información fidedigna sobre lo que está ocurriendo y sobre sus causas y consecuencias; a participar en los ajustes necesarios y en las soluciones de largo plazo.

Los universitarios tenemos que intensificar nuestro desempeño y consolidar así el capital humano, científico, cultural y social que el país requiere para garantizar su soberanía en un mundo globalizado en lo económico, agresivo en lo comercial y convulsionado social y políticamente. El estado mexicano debe incrementar substancialmente sus niveles de inversión en educación si quiere contar con ese recurso humano que es parte de la viabilidad del proyecto nacional.

De no ser así, las universidades podrían sufrir obsolescencia tecnológica, operativa y dejarían de incorporarse puntualmente a la revolución del conocimiento y de la información.

Ahora, con mayor vigor aún, las universidades han de dirigir sus esfuerzos científicos y tecnológicos al rescate de la planta productiva, en el contexto de las diversas vocaciones económicas de las regiones del país, y en especial de la pequeña y mediana empresa.

Hoy también, frente al riesgo de perder nuestro patrimonio cultural por la adopción masiva de patrones de vida ajenos a nuestras raíces, las universidades deben apuntalar y difundir la enorme vitalidad de la cultura y el arte, pues ellos nos dan el rostro en el que nos reconocemos como coetáneos, como contemporáneos y como pueblo con identidad digna y soberana.

Por otra parte, si queremos ser fieles a la vocación social que históricamente ha caracterizado a la Universidad de Guadalajara, debemos hacer sentir nuestra presencia solidaria y efectiva en la batalla contra la marginación y la pobreza, contra la desigualdad y la injusticia, revalorando el servicio social y la extensión universitaria como instrumentos que honren a los segmentos más vulnerables de la población.

Los universitarios sabremos enfrentar las restricciones presupuestales con racionalidad y audacia, con iniciativa y creatividad. La estrategia económica de las universidades públicas no puede basarse simplemente en hacer más con menos, sino en el aseguramiento de los recursos necesarios para hacer bien lo prioritario. Esto les implicará además de un esfuerzo sostenido para incrementar y diversificar sus ingresos-optimizar el gasto, evitar el desperdicio y la duplicación de funciones, y elevar la eficiencia y la efectividad institucionales.

Compañeros universitarios:

He aceptado el liderazgo de nuestra alma mater porque creo en ella, en sus personas y en su destino. Asumo la Rectoría General con la confianza y la seguridad que su comunidad me inspira, con la conciencia de su potencial y con la claridad de que sus retos valen la pena. Hoy acepto conducir y servir a esta gran universidad y tomo la estafeta de un rectorado excepcional. Pero somos todos los universitarios los que haremos realidad nuestros anhelos de excelencia académica y corresponsabilidad social. La sociedad necesita de todos nosotros. La universidad somos todos los universitarios; su futuro inmediato es ahora responsabilidad de esta generación. Cumplamos, unidos en el trabajo académico, con nuestro deber.

La dinámica de la profunda reforma académica emprendida no nos permite aflojar el paso. Por el contrario, hemos de acentuar esfuerzos para consolidar nuestra nueva realidad institucional. Funcionar bajo el sistema de red ha cambiado nuestra fisonomía, estructuras, normatividad y el tradicional modelo académico. Pero fue posible hacerlo porque cambiamos de actitud y despertamos de la conformidad y de la pasividad. Gracias a ello se respira hoy, en la Universidad de Guadalajara, una cultura de cambio, de trabajo y de superación. El proceso de transformación se convirtió en nuestra actividad cotidiana, y nos dió dinamismo alrededor de la innovación y de la reflexión académicas. El proceso de reforma incrementó la vitalidad institucional, estimuló la participación y la imaginación, y rompió con viejos esquemas de corporativismo autocomplaciente.

En esta transición hacia la red, los universitarios hemos reestablecido la cultura académica como el eje fundamental de nuestro quehacer colectivo e individual. En coherencia con este gran logro, deberemos hoy afianzar la aplicación de un código ético que lo sostenga y legitime,. Con base en este código ético estimularemos y

reconoceremos la calidad de trabajo, la productividad de las actividades y la participación constructiva en la consolidación de la Red Universitaria de Jalisco.

Para conseguir lo anterior habremos de reforzar los sencillos y trascendentes valores de la responsabilidad y la honestidad personal e institucional, la actitud de servicio, la cooperación, la disciplina, el orgullo legítimo del trabajo bien hecho.

con el objeto de trazar un programa de trabajo viable y organizado, he distribuido estas tareas inaplazables en tres grandes momentos:

- En el corto plazo, se normalizará la operación en red, culminará el proceso de la descentralización y se establecerán los estándares y normas generales que regirán su operación;
- En el mediano plazo, se impulsará la calidad como estrategia rectora del trabajo universitario, con base en los resultados de una autoevaluación bajo criterios internacionales de acreditación institucional.
- En el largo plazo, se consolidará la red y se mantendrá un liderazgo local, regional y nacional en el mapa universitario, sustentado en los resultados, verificables y concretos de nuestro trabajo.

La participación organizada de la comunidad universitaria será el elemento indispensable para lograr la consolidación de la red. Esta participación generará una corresponsabilidad entre los universitarios, y de éstos con la sociedad, para el desarrollo sostenible de Jalisco.

Por mi parte conduciré esta participación mediante el cumplimiento de un código ético universitario y la vigorización de la vida colegiada.

Esta última hará realidad, en la práctica cotidiana, los principios de un gobierno académico basado en la subsidiariedad. La integración armónica de las comunidades de cada Centro Universitario y del Sistema de Educación Media Superior dependerá de la importancia que en ellos se dé al trabajo en equipo. Mi administración hará un esfuerzo permanente y deliberado para estimular, promover y respetar las decisiones de los cuerpos colegiados. Por ello, mejoraré la comunicación interna primordialmente a través de los órganos colegiados de la red.

La universidad deberá esforzarse en invertir y gastar solo en lo prioritario y sustantivo y prescindir de lo innecesario. Mi gestión será enérgica en materia económica, es decir, racional en la orientación del gasto, realista en la inversión del capital, austera en lo concerniente a las actividades no estrictamente universitarias, y creativa en el aseguramiento de los presupuestos requeridos para una sana operación. En este último punto, buscaré la colaboración respetuosa y constructiva con los sectores productivos del estado y el establecimiento de alianzas estratégicas con ellos y con el Gobierno de Jalisco.

En respuesta a necesidades evidentes e impostergables, así como a solicitud expresa de grupos universitarios en la presentación de mi Programa General de Trabajo a este Honorable Consejo General Universitario, he acordado, con mi equipo de colaboradores, iniciar de inmediato una serie de acciones prioritarias. Así, he instruido a la Vicerrectoría Ejecutiva y a la Secretaría General para que, en coordinación estrecha con los centros universitarios, con el Sistema de Educación Media Superior y con las correspondientes instancias universitarias, se aboquen a la brevedad posible, a las siguientes tareas:

En relación con las funciones sustantivas de la Red Universitaria de Jalisco:

- Sostener una sesión de trabajo con el Consejo Social de la Red, en la que se establezcan los mecanismos, tiempos y requerimientos para discutir y elaborar las bases de una alianza estratégica con la sociedad jalisciense, mediante el acuerdo universitario para el desarrollo sostenible de Jalisco (ACUDE).

- Extraer de este acuerdo global el diseño básico de los programas de alcance estatal que he propuesto para ordenar y fortalecer las actividades de extensión y vinculación de la universidad, los cuales son: el Programa de apoyo al sector productivo y de servicio (PRODUCE); el Programa de apoyo a la administración pública (ADMINISTRA); el programa de apoyo al desarrollo social (COMPARTE), y el Programa de divulgación cultural (DIVULGA).

En lo que respecta al gobierno institucional:

- Revisar y afinar el cuerpo normativo que dio vida a la red: La Ley Orgánica y su Estatuto General, para adecuarlo a su realidad operativa, además, elaborar los diversos reglamentos faltantes. Se otorgará especial atención a la actualización de los estatutos del personal académico, a las propuestas de inclusión del personal artístico, y a la ampliación de las oportunidades y estímulos para una carrera académica digna y atractiva.
- Estimular la vida colegiada de la red, como práctica elemental de la democracia académica.
- Propiciar un sistema de comunicación interna que impulse la coordinación horizontal de los componentes de la red y la integración plena de toda la comunidad universitaria.

En relación a la estructura de la red:

- Definir los estándares básicos que regularán la operación de la red, en especial los concernientes a calendarios escolares, sistema de créditos, equivalencias internas y movilidad horizontal, evaluación de resultados, costos unitarios y asignaciones presupuestales.
- Con base en estas definiciones estandarizadas de la red, fortalecer el funcionamiento del modelo departamental, hacer realidad la flexibilización curricular, las sinergias multi e interdisciplinarias y la efectiva toma de decisiones académicas en el seno de los departamentos.
- Establecer de acuerdo con las posibilidades presupuestales, un Programa especial de mejoramiento de la infraestructura universitaria (MEJORA) enfocado a la seguridad, al mantenimiento correctivo y preventivo, al equipamiento básico y a la optimización de las instalaciones universitarias.
- Ampliar en términos de calidad y cantidad, las oportunidades de carrera universitaria, a través del intercambio y del posgrado, de las becas y los convenios, de la educación continua y de la actualización profesional, de la superación docente, de la investigación y de los incentivos, en el contexto de las prioridades institucionales.

En materia de administración:

- Proponer un Estatuto del Personal Administrativo que apoye la profesionalización de la administración universitaria mediante el establecimiento de un Programa de carrera en el servicio universitario (SIRVE).
- Fortalecer la integración horizontal de la logística de la red a

través de la actualización tecnológica de los procedimientos y la profesionalización del personal administrativo de los centros universitarios y del sistema de educación media superior.

En materia de economía institucional:

- Poner en practica medidas de ahorro, austeridad y optimización del gasto administrativo, entre otras: reducir el gasto en las actividades no prioritarias, fusionar dependencias funcionalmente afines y evitar duplicidades.
- Canalizar los ahorros administrativos a la ampliación de los programas de estímulos a la productividad universitaria, a la inversión en infraestructura básica y al apoyo de las funciones sustantivas de la institución.
- Valorar y auditar la rentabilidad de las empresas universitarias y, en su caso, liquidar aquellas que requieran subsidio y que carezcan de afinidad con las actividades universitarias.
- Lograr un incremento real y sostenido de subsidios gubernamentales, ingresos propios, apoyos de organismos e instituciones, donativos y aranceles, basado en los resultados concretos de nuestros programas y en la calidad de nuestros servicios.
- Reordenar los egresos de la universidad según las prioridades académicas, con una programación acorde con la capacidad financiera de la institución y criterios de costo-beneficio, en el marco de la rentabilidad social de la universidad.
- Realizar, con el apoyo de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, un estudio de

factibilidad para poner en operación un sistema de información integrado, que nos permita definir con precisión nuestros costos unitarios reales, mejorar los mecanismos para monitorear el origen y la aplicación de los recursos, y tomar decisiones presupuestales estrechamente relacionadas con la evaluación de los resultados individuales, programáticos e institucionales.

Con relación a la planeación y evaluación institucionales:

- Iniciar, en el seno del Consejo de Rectores, un autoestudio de la institución que, con base en métodos y criterios internacionalmente reconocidos por instituciones similares, nos ayude a situar a la Universidad de Guadalajara en su contexto global, y a sentar las bases para la integración del Plan de desarrollo institucional de la red 1995-2001, en el marco del acuerdo para el desarrollo sostenible de Jalisco.
- Elaborar una radiografía estadística de la red y sus elementos, que sirva de soporte para la proyección del crecimiento diversificado que el nuevo formato institucional nos permite.

Este conjunto de acciones a realizar en el corto plazo, nos proveerá de los elementos necesarios para iniciar un proceso de consolidación de la red más cimentada y realista, más viable y seguro. Los resultados de estos esfuerzos facilitarán la definición de los retos futuros de la institución; permitirán enfrentar, con iniciativas inteligentes, los meses de incertidumbre nacional que aún tenemos que sobrellevar.

Señor Gobernador del Estado;

Honorable Consejo General Universitario;

Distinguidos invitados:

La historia nos colocó en un momento complejo que muy pocas generaciones han tenido la oportunidad de vivir. Estamos inmersos en una revolución de nuevas formas y calificativos inconclusos. Una revolución multidimensional que ha impactado nuestras conciencias y ha desintegrado los grandes mitos de una modernidad a cualquier costo.

En diciembre pasado, los mexicanos fuimos bruscamente despertados de un sueño que había anestesiado nuestras conciencias y deformado nuestra realidad. Este súbito despertar aún no ha terminado de sacudir nuestro espíritu y nuestra cómoda, falsa y pretendida modernidad. Estamos todavía confundidos por una serie de hechos y mensajes que desfilan a diario ante nosotros, en un surrealismo, ya cotidiano, que nos impide reaccionar. México está lastimado y ofendido; México está indignado y hastiado; México está cansado de un mundo injusto y desigual.

Pero también este México despierto está listo para la democracia y la justicia; este México consciente está listo para que los mexicanos lo reconstruyamos; este México diverso está listo para un nuevo pacto federal; este México sobrio está listo para corregir el camino y encontrar un digno destino de paz, concordia y bienestar para los mexicanos. Este México necesita de nosotros hoy, aquí, ahora. Cumplamos con nuestro momento y capitalicemos, para el bien de México, este hito de nuestra historia.

Jalisco también vive hoy una etapa inédita que nos demanda conciencia, serenidad y amor por la pequeña patria. Jalisco ha dado un paso al frente en la construcción de un nuevo pacto federal más justo para los estados que lo sustentan. Jalisco ha entendido que su futuro descansa en los jaliscienses.

Compañeros universitarios:

en la Universidad de Guadalajara también vivimos nuestro propio parteaguas histórico. Hoy somos una institución diferente, autónoma y fortalecida, diversificada y desconcentrada, con un objetivo de cambio, innovación y servicio, somos la Red Universitaria de Jalisco.

Hemos convertido en realidad lo que algún día, en el pasado cercano de nuestra institución, pensamos, deseamos y pretendimos ser. Esto habla de nuestra capacidad de evolucionar y de responder, como generación de universitarios, a las exigencias del tiempo en que nos correspondió vivir.

Hoy, con una nueva generación de universitarios, emprendo, como lo hizo mi antecesor hace seis años, el cumplimiento de un deber acorde con la presente realidad de México, de Jalisco y de la Universidad de Guadalajara. Me comprometo con los universitarios a generar también las condiciones para que el cambio fructifique y se consolide.

compañeros estudiantes.

Ustedes son la razón de ser de la universidad; me comprometo a elevar la calidad y pertinencia de su educación. A cambio les pido más esfuerzo, más altos estándares de rendimiento, cariño por su alma mater, y una participación activa y positiva en la construcción de un México futuro, de ustedes y para ustedes, mejor que el México presente. Ustedes son, hay que decir la verdad, mexicanos privilegiados, pertenecientes a la minoría que tiene acceso a una educación universitaria, y de la cual dependen las esperanzas de varias decenas de millones de mexicanos, hoy marginados, que aspiran a tener una vida digna, sana, productiva y satisfactoria.

En las formas de organización estudiantil deberá también florecer la vida colegiada y parlamentaria, como sustento de un gobierno universitario con sentido académico. En su actitud positiva y en su

participación constructiva descansan también los fundamentos de cultura institucional con un código ético que estimule el estudio, el deporte y la cultura, la conciencia y la acción social. Invito a la Federación de Estudiantes Universitarios a que juntos hagamos realidad estos anhelos.

Compañeros académicos:

Son ustedes quienes hacen la universidad posible y provechosa para nuestros estudiantes, productiva y útil para la sociedad; fundamental para el país por su creatividad en las ciencias y en el arte; con ustedes me comprometo a incrementar sustancialmente su peso específico en la toma de decisiones y en el gobierno de nuestra institución, fortaleciendo el trabajo colegiado. Pugnemos juntos por ampliar, incrementar y mejorar los mecanismos de estímulo, las prestaciones, y, en lo conducente, los sueldos y salarios, así como las condiciones apropiadas para el trabajo de calidad y para la productividad, las oportunidades de superación y actualización académica, y el firme respeto al principio de la libertad de cátedra.

A cambio les pido también, su entrega intensificada a las tareas académicas, su discusión razonada en los órganos colegiados y su compromiso activo en la reconstrucción de México. Convoco a la Asociación del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, a sumarse a la gran tarea de la consolidación académica de nuestra institución.

compañeros trabajadores universitarios:

Ustedes son quienes facilitan la interacción entre académicos y estudiantes para que el fenómeno educativo ocurra, para que el investigador cree, para que el artista exprese, para que el funcionario cumpla; me comprometo a brindarles las oportunidades para iniciar, proseguir o consolidar una carrera en el servicio universitario digna,

satisfactoria y atractiva.

Propongámonos juntos ampliar, incrementar y mejorar los mecanismos de estímulo, las prestaciones y los salarios, así como las condiciones apropiadas para el trabajo de calidad y para la productividad, las oportunidades de capacitación y superación profesional y la actualización tecnológica de sus procesos y herramientas. Buscaremos, en una relación armoniosa y constructiva con el sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara, que la modernización y profesionalización administrativa de nuestra institución se convierta en una realidad.

con el concurso de todos los sectores de nuestra comunidad, podemos hacer una universidad en la cual sus órganos de gobierno dirijan, los académicos produzcan, los administradores faciliten, los estudiantes estudien, y todos aprendamos con la armonía que emana del respeto a la diversidad universitaria.

Con las autoridades educativas federales, y con los diversos organismos de apoyo a las funciones universitarias, me comprometo a realizar el mejor esfuerzo para que la Universidad de Guadalajara cumpla cabalmente con su deber institucional, a participar con entusiasmo e imaginación en la transformación que el sistema nacional universitario requiere con urgencia y a compartir con otras instituciones nuestras experiencias de reforma y transformación, insistiremos en la necesidad de evaluar el sistema nacional de educación superior y de crear un modelo de acreditación institucional no gubernamental.

Con el Gobierno del Estado me comprometo a sumar esfuerzos, recursos y talentos, para impulsar, corresponsablemente, el desarrollo sostenible de Jalisco. Le propongo señor Gobernador, iniciar a la brevedad posible las actividades conducentes a la creación de un Consejo estatal de educación superior, que promueva la generación de

valor agregado en el capital humano, científico, cultural y social de Jalisco.

A cambio, solicito a las autoridades federales y estatales, respeto a nuestra autonomía, tolerancia y apertura a la crítica constructiva y una reciprocidad financiera y programática congruente con nuestra relevancia nacional y con nuestros esfuerzos de mejoramiento y superación institucional. Continuaremos exigiendo un subsidio más justo y suficiente, en cantidad y oportunidad, acorde con nuestras aspiraciones viables de excelencia y liderazgo regional.

Con el Consejo Social de la universidad, me comprometo también a sumar esfuerzos, recursos y talentos, para impulsar, corresponsablemente, el desarrollo sostenible de Jalisco. A partir de hoy, la universidad escuchará con atención sus recomendaciones y sugerencias, explicitará la transparencia en el manejo de sus recursos ante un contralor nombrado por este cuerpo consultivo, y orientará sus funciones hacia la satisfacción de las necesidades del estado. A cambio les pido una participación activa, propositiva y respetuosa en el diseño del futuro institucional, y apoyo moral y concreto en los programas prioritarios de la universidad en beneficio de Jalisco.

Con los sectores productivos del estado, me comprometo a sumar esfuerzos, recursos y talentos, para impulsar, corresponsablemente, el desarrollo sostenible de Jalisco. La universidad intensificará, ampliará y una alta prioridad a proyectos y programas que estén estrechamente vinculados con las vocaciones económicas de la rica geografía productiva jalisciense. En especial impulsaremos programas conjuntos de apoyo y de colaboración con la pequeña y la mediana empresa, y buscaremos alianzas estratégicas, viables y convenientes con las grandes empresas nacionales e internacionales, públicas y privadas. A cambio, les pido confianza, colaboración y apoyo. Aceptemos que hoy, más que nunca antes, la reconstrucción de México demanda mayor

corresponsabilidad entre el capital, la experiencia y el conocimiento.

Compañeros universitarios, autoridades e invitados:

Ante todos ustedes ratifiqué mi compromiso de ejercer un liderazgo académico y constructivo como rector general de la Universidad de Guadalajara. Comprometo en esta tarea a quienes he llamado a colaborar en la administración general. A ellos les pido entrega, disposición al trabajo de equipo y lealtad a esta gran institución de servicio público. Asimismo, convoco a los consejos de los centros universitarios, a los consejos divisionales y al Consejo Universitario de Educación Media Superior, a que valoren, con responsabilidad y con apego a la norma las propuestas para la selección de sus respectivos mandos. Tengan la seguridad de que haremos cuanto esté a nuestro alcance por fortalecer los liderazgos académicos que la universidad reformada exige y demanda.

Compañeros universitarios, los invito, como la generación del presente, a cumplir con el deber que la realidad nos impone. Los retos son formidables, pero más grande es nuestro ánimo de construir, hoy y aquí, una casa del pensamiento que ofrezca motivos, a los jóvenes, para vivir y para esperar.

En los albores del tercer milenio, La Universidad de Guadalajara piensa; la Universidad de Guadalajara trabaja.

Muchas gracias.

Guadalajara, Jalisco